

Cuba: "La Revolución será feminista, o no será"

MAGELA ROMERO - RED SEMLAC :: 24/10/2023

Eso que llamas amor es trabajo no pago

La división sexual del trabajo ha sido un concepto clave para explicar cómo se (re)produce el orden patriarcal. Esta tesis de la destacada y reconocida teórica italiana Silvia Federici es de las más importantes del feminismo para visibilizar y deconstruir el régimen patriarcal y capitalista, pues a través de ella se denuncia el modo romántico en que se concibe el cuidado no remunerado.

Las enseñanzas machistas —desde donde se estipulan preceptos como “las mujeres deben ser buenas hijas, buenas madres y buenas esposas”— conducen a pensar que, para realizarse, las mujeres deben ser buenas cuidadoras y hacen que ellas crezcan con la idea de que si no lo son o no lo pueden ser, no se sientan realizadas. Por otra parte, las “obligaciones” que les supone este principio generan más esfuerzos, sacrificios, menos tiempo libre y otras limitantes para el logro de sus metas personales y su autonomía; diferente a lo que ocurre con los hombres.

Es con el desarrollo de la economía feminista y sus aportes al concepto de división sexual del trabajo que logra entenderse mejor que dejar de reconocer como trabajo las labores domésticas y de cuidados no remuneradas ha sido un eslabón clave para oprimir no sólo al proletariado, sino —y esencialmente— a las mujeres.

La división sexual del trabajo ha sido un concepto clave para explicar cómo se (re)produce el orden patriarcal y el modo en que los regímenes capitalistas crecen con la explotación del trabajo humano, como una de las bases para la acumulación de riquezas.

Ese concepto contribuye a obtener, además, una visión más acabada de las inequidades existentes en la cotidianidad de las mujeres que se dedican a este ejercicio —tanto a tiempo completo como parcial— respecto a sus familiares —sobre todo varones—, lo que se complejiza en sociedades marcadamente capitalistas y neoliberales aunque no es algo exclusivo de estas.

Partiendo del uso de muchas de las categorías del marxismo, devela también la incidencia de la “naturalización” de algunas construcciones socioculturales estereotipadas en la explotación que ellas vivencian a diario, así como el modo en que un modelo de organización social de los cuidados, basado en su familiarización y feminización, propicia que esta situación se perpetúe en el tiempo de forma naturalizada.

La valoración feminista de la producción doméstica y su contribución al bienestar familiar fue un tema de discusión que se desarrolló con mucha fuerza en los Estados Unidos, durante las décadas del veinte y el treinta el pasado siglo, luego en Europa. Entre los innumerables aportes realizados desde ese entonces, destacan los de Margaret Reid, autora de *Economics of Household Production*.

En este texto, ella refiere que la producción en el hogar consiste en esas actividades no remuneradas que son llevadas a cabo por y para sus integrantes y que podrían ser cambiadas por bienes de mercado o servicios pagados, si circunstancias tales como ingreso, condiciones de mercado o inclinaciones personales permitieran que el servicio fuera delegado a alguien fuera del grupo del hogar. También señala que en esta categoría podrán ser incluidas todas aquellas actividades que tienen como finalidad la satisfacción de necesidades a integrantes de la unidad doméstica y que son, a su vez, realizadas por una de esas personas, como podrían ser planchar, lavar, cocinar, limpiar, fregar, cuidar a niños y niñas, a personas mayores, hospitalizadas y otras.

Sin embargo, su aporte más significativo fue introducir el criterio de la “tercera persona”. A partir de ese presupuesto, contribuyó a visibilizar los siguientes aspectos:

—El valor monetario de esas actividades, en tanto pueden ser delegadas a un trabajador o una trabajadora de forma asalariada.

—El espacio doméstico como lugar donde no sólo se consumen bienes, sino también se trabaja en la producción y reproducción de elementos básicos para la sobrevivencia humana.

—La necesidad de reelaborar el concepto de trabajo entendido como sinónimo de empleo y, por tanto, omisor de las tareas domésticas.

—El innecesario vínculo que guardan dichas tareas con las relaciones afectivo emocionales que puedan existir entre los y las integrantes del hogar.

La contribución de esta autora y de otras que le siguieron ha sido clave para entender que los estereotipos femeninos “impuestos” por la milenaria cultura patriarcal han subordinado a las mujeres al hogar, en un pensamiento que crea realidades en las que no sólo ellas piensan que “no trabajan”, sino “las sociedades”, “los gobiernos”.

Ya en la década del ochenta del siglo XX, el trabajo de Isabel Larguía y John Dumoulin “Hacia una concepción científica de la emancipación de la mujer” (1983) marca un importante paso de avance respecto a las discusiones teóricas existentes, al acuñar el término de “jornada invisible” y reflexionar acerca de las diferencias entre el trabajo ejecutado fundamentalmente por hombres (cristalizado en objetos y mercancías económica y socialmente visibles) y el realizado generalmente por mujeres en la familia y marginado porque, aparentemente, no producía plusproducto ni mercancías. Aun cuando, al igual que ellos, destinaban a ese trabajo muchas horas de rudo desgaste, sus aportes estaban invisibilizados.

Mediante las reflexiones que proponen Larguía y Dumoulin, se logra esclarecer la condición peculiar de “las amas de casa” en el régimen capitalista, en el que sus labores se invisibilizan una vez que no son consideradas propietarias de la fuerza de trabajo que producen. Sus esposos e hijos la venden en el mercado como algo propio y la obtienen como consecuencia de un contrato matrimonial, que al mismo tiempo les obliga a ellos a mantener a sus esposas o madres y a ofrecerles un estatus social determinado.

Los cuidados no son un trabajo más, es el trabajo que está en la base de todo desarrollo social y humano.

Debe añadirse que la concepción liberal dominante no reconoce la naturaleza de esta nueva mercancía, al considerar que el capitalista compra “trabajo” y no fuerza de trabajo. Estas circunstancias hacen de ellas son, al decir de estos autores, “seres satelizados sin relaciones económicas entre ellas, ni de intercambio, ni de trabajo, tampoco con relaciones de explotación de una clase opuesta, ni participan en las relaciones públicas de propiedad mediante las cuales se materializa y es apropiado el excedente de producción”.

Otra de las obras que denuncia explícitamente el sistema patriarcal y explica cómo se estructura el poder en detrimento de las mujeres a través de su trabajo es *El tráfico de mujeres: notas para la economía política del sexo*, de Gayle Rubin (1986). En ese trabajo, la antropóloga estadounidense toma como referencia las obras de Carlos Marx, Federico Engels, Sigmund Freud y Levi Strauss, para abordar las inequidades de género existentes entre mujeres y hombres, y explicar la influencia de cada uno de los sistemas sociales en la manera en que se establecen dichas relaciones de poder.

Entre los elementos que aborda, destacan la funcionalidad de la división social del trabajo para nuestras sociedades opresoras y, más específicamente, la conveniencia de mantener el trabajo doméstico como no remunerado, en tanto generador de plusvalía.

“Es preciso realizar un trabajo adicional...: la comida debe ser cocida, las ropas lavadas, las camas tendidas, la leña cortada, etcétera. Por consiguiente, el trabajo doméstico es un elemento clave en el proceso de reproducción del trabajador del que se extrae plusvalía. Como en general son mujeres quienes hacen el trabajo doméstico, se ha observado que es a través de la reproducción de la fuerza de trabajo que las mujeres se articulan en el nexo de la plusvalía que es el *sine qua non* del capitalismo. Se podría argumentar además que como no se paga salario por el trabajo doméstico, el trabajo de las mujeres en la casa, se invisibiliza su contribución a la cantidad final de plusvalía que obtiene el capitalista”, plantea Rubin.

Explicar la utilidad de las mujeres para el capitalismo es una cosa y sostener que esa utilidad explica la génesis de la opresión de las mujeres es otra muy distinta. Es precisamente en este punto que el análisis del capitalismo deja de explicar mucho sobre las mujeres y la opresión de las mujeres. Ellas son oprimidas en sociedades que ningún esfuerzo de imaginación puede describir como capitalistas, agrega la experta.

Hacia sistemas integrales de cuidado

Teniendo en cuenta algunos de los preceptos compartidos y otros tantos que aparecen en la literatura especializada sobre cuidados, puede entenderse por qué la construcción de “sociedades del cuidado” parte de una comprensión de los cuidados desde el enfoque de género y el reconocimiento de los mismos en su aporte social y económico. Los cuidados no son un trabajo más, es el trabajo que está en la base de todo desarrollo social y humano, es el trabajo que antecede a todos; por eso, reconocerlo como trabajo es un ejercicio muy serio y éticamente comprometido con la verdad y la justicia, es un ejercicio que condena la explotación que subyace en la invisibilización de su contribución a la plusvalía que ensancha

los bolsillos de entes económicos diversos.

Los Estados cumplen un rol esencial en el impulso de estas transformaciones, de ahí la importancia de que cada vez sean más los que se sumen al desafío de crear nuevos pactos transformadores, inclusivos y feministas, que prioricen el bienestar de todas las personas mediante Sistemas Integrales de Cuidado. Estos constituyen un nuevo modo de gobernanza, que supone la construcción colectiva y multidimensional para desatar los nudos estructurales de la desigualdad social y, en especial, la de género.

Para ello, resulta imprescindible reconocer el cuidado de la vida como derecho y como trabajo, a la par que resulta indispensable plantarse en una postura marcada y fundadamente marxista y feminista.

No podemos seguir funcionando con las visiones románticamente patriarcales, a partir de los modelos tradicionales marcadamente machistas que se desdibujan en pensar que el cuidado o algunos tipos de cuidados son sólo amor. Si bien este trabajo puede realizarse con mucho amor, este hecho no puede anular los aportes que desde él se realizan y su carácter esencial para el funcionamiento de las sociedades y sus economías. Si esto se invisibiliza, se trastoca o confunde, seguirá siendo el cuidado de la vida una labor más y su aporte invisible, así como la explotación y apropiación de lo que se genera a un altísimo costo (especialmente para las mujeres).

Me permito terminar este escrito tal cual lo empecé: “Eso que llamas amor es trabajo no pago”. Esta frase encierra casi un siglo de debates feministas y muchísimos años de estudios, intercambios y defensas públicas del feminismo cubano. También la labor que, desde la Red Cubana de Estudios sobre Cuidados, hemos estado realizando para posicionar esta visión de manera más acentuada en nuestro Estado y sus políticas públicas. Retoma, igualmente, los preceptos de la avanzada de nuestra Federación de Mujeres Cubanas y también los objetivos del Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres, así como los que aparecen en otros documentos programáticos del país.

Han sido muchos años de esfuerzo y estudio, de empuje. Ha sido tiempo de vida, mucho tiempo. Porque si algo tenemos claro es que la apuesta por un Sistema Integral para el Cuidado Integral de la Vida conlleva una visión feminista consistente en sus cimientos. Sin esta base, no podremos sembrar/cultivar los pilares de la verdadera revolución. Si el Che Guevara nos dejó en su legado una frase tan crucial como “la Revolución será socialista o no será”, hoy lo retomo y destaco una de las frases más lindas y contundentes de nuestro movimiento: “La Revolución será feminista, o no será”.

Cubainformación

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/cuba-la-revolucion-sera-feminista